

LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
Nº 17/2020

Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública
Administración Nacional de Educación Pública

COMUNICADO Nº 02

08/09/2020

CONSULTAS II

Pregunta 17)

¿En el rubrado y dibujos aparece el tipo de Muro 4, podrían indicarnos en donde se encuentra?

Respuesta 17)

Corresponde a los muros del Local 11 (Deposito – Planta Baja) y a los muros de la pilastra de entrada – Se recomienda ver laminas L9-A2 Albañilería Planta Baja y L21-A14 Detalles de Eléctrica.

Pregunta 18)

¿En el rubrado aparece “ladrillo de campo en remate superior de muros”, podrían indicar en qué muros?

Respuesta 18)

Se propusieron para pretilas postizas, acañado de muros, etc. – Principalmente en el sector de obra nueva, ver laminas L14-A7 Albañilería Planta de Techo y detalles.

Pregunta 19)

No encontramos detalles de las bases conforme a los mástiles. ¿Podrían decirnos dónde se encuentran los mismos?

Respuesta 19)

No corresponde – Ver planilla Herrería L105-PL-H03.

Pregunta 20)

¿En el rubrado aparece “picado de contrapiso en acceso”, a qué sector específico corresponde?

Respuesta 20)

Corresponde al sector 2 de lámina L7_D1 Demoliciones.

Pregunta 21)

No hay rubrado para red de datos y telefonía, sin embargo, está indicada en la MDP de acondicionamiento eléctrico. ¿Se debe cotizar su suministro o se cotiza solamente las canalizaciones? ¿En qué rubro?

Respuesta 21)

Todo lo referente a red de datos y telefonía, van en canalizaciones de la Instalación Eléctrica.

Pregunta 22)

Hay algunas diferencias en metrajes, sobre todo en Sanitaria (cañería primaria PPS160), o falta algún rubro para cotizar, por ejemplo, todo el sistema de pluvial de drenajes y las bajadas en FF (bajadas 1 y 2 de pluviales). En ese sentido preguntamos si se pueden modificar los metrajes y/o agregar rubros.

Respuesta 22)

Los metrajes expresados en el rubrado son de referencia. La empresa deberá verificarlos y cotizar de acuerdo con el metraje que realice para cada rubro.

La oferta debe incluir la totalidad de los rubros necesarios para la completa ejecución del proyecto licitado. Si la empresa considera necesario, podrá agregar los rubros que crea necesarios para la cotización, sin modificar el formato del Formulario 4.”

Pregunta 23)

Solicitamos especificar los dispensadores de jabón y dispensadores de papel toalla (material, mecanismo automático o manual).

Respuesta 23)

Dispensador jabón: metálico, similar al de la imagen. (FOTO 1) Dispensador papel: metálico, similar al de la imagen.(FOTO 2)

Foto 1:



Foto 2:



Pregunta 24)

En memoria sanitaria se refiere a paneles solares que no se encuentran en los planos. ¿Podrán comentarnos un poco más sobre ellos, especificar el lugar?

Respuesta 24)

No corresponde a este proyecto.

Pregunta 25)

¿Cuál sería el recorrido de la cañería de gas?

Respuesta 25)

No corresponde un recorrido de “cañería de gas” – Las garrafas de 13Kg (cantidad 3) van contiguas a los anafes – Ver laminas L9-A2 Albañilería Planta Baja y L56-COL-NH-IS01. VER

IMAGEN ILUSTRATIVA:



Pregunta 26)

Quisiéramos transmitir el siguiente comentario, que nos realizan nuestros subcontratos de Acondicionamiento SANIATARIO.

*La instalación de GAS proyectada, no es legal, desde el punto de que las garrafas se encuentran en ambiente cerrado. Las mismas deberían encontrarse al exterior. A su vez, la Instalación de las mismas, también debería ser al exterior. Y no se encuentra en planos.

Respuesta 26)

Nuestro asesor nos indica que la Instalación de Gas No lleva Habilitación al estar las garrafas cerca del Anafe. Se dejaron ventilaciones permanentes según Normativa – Ver en lamina L56-COL-NH-IS01 de Indicaron las Rejillas. Y el local tiene Ventilación cruzada directa además de sensores, alarma y extintores.

Pregunta 27)

Luego del estudio del proyecto de Incendio realizado por nuestra asesora, quien se encarga de la habilitación ante DNB, nos indica lo siguiente:

Sistema de extinción en cocina:

- NO fue considerado

Considerando 3 set de cocinas de 0.42m² cada uno y una de 0.56m² (las 4 que veo dibujadas), se debe de instalar sistema automático de cocina.

Sistema Extinción por Agua:

- Faltan 2 bocas de 25mm+45mm, en las aulas preexistentes nuevas, no se llega con la última boca proyectada.

- La norma cambió en 2020. La fecha del cálculo por parte del Ingeniero indica 2019. Ahora al faltar esas 2 bocas, debe de hacerse de nuevo.

¿Qué debemos considerar, respecto a estos comentarios?

¿Debemos tenerlos en cuenta y anexarlos como parte de nuestro presupuesto, o debemos omitir, y presupuestar de acuerdo con lo graficado?

Respuesta 27)

Se deberá cumplir con la normativa vigente. En el momento que se presente el proyecto definitivo de Combate y detección de Incendio se ajustará a dicha Normativa.

Pregunta 28)

Por otra parte, en memoria se indica lo siguiente:

1.2.6 Módulos Prefabricados:

Para realizar los trabajos dentro del sector existente y no interferir con el normal

funcionamiento de la institución, se suministrará y colocará 1 módulo de SS. HH para alumnos, por el tiempo que dure la obra. No entendemos a que se refieren con 1 módulo de baños. ¿1 contenedor con proyecto de baños?

Respuesta 28)

Dentro de los trabajos a realizar, se incluyen los Servicios Higiénicos existentes (locales N°20/21). Para mantener la Institución en funcionamiento se solicita un módulo de baño prefabricado con una mínima cantidad de 3 inodoros + 2 lavamanos para Alumnas e igual para Alumnos.

Pregunta 29)

*En memoria también se indica:

B.-FIRMES DE BITUMEN

“En el sector de espacios exteriores (lamina U2) donde se indica pavimento asfaltico...”

No encontramos los pavimentos indicados en la lámina U2.

Respuesta 29)

No corresponde a este proyecto.